

## ALLXERCOMP, SERVICIOS DE COMPUTACIÓN CIA.LTDA.

### **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALLXERCOMP SOBRE LOS RESULTADOS Y LA SITUACION DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2.014**

#### **A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA:**

Me es grato poner en conocimiento de los señores socios de nuestra compañía el presente informe de la gestión del ejercicio económico del año que contiene los resultados de la gestión económica durante el año y la situación de la empresa al 31 de Diciembre de este mismo año.

#### **LOS RESULTADOS**

Luego de los esfuerzos que hay que realizar cada año para mantener la empresa, puedo decir que este último es el que más ha requerido de la dedicación y entrega para poder obtener resultados positivos que en años anteriores como el 2011 no fueron posibles. En el 2014 que terminó pudimos alcanzar una venta total de \$ 4.609.796,35 que sin ser la más alta hizo posible que se obtenga una utilidad de \$ 158.792,52. Es posible por cuanto la política de la empresa es utilizar los gastos con austeridad, pues la remuneraciones de los ejecutivos no son realmente los que corresponden al trabajo con el que se aporta a la gestión de la empresa.

#### **LA SITUACIÓN**

Los indicadores financieros de la empresa son positivos dado el manejo celoso de los recursos

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ: } \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Activos Totales}} = \frac{1.239.225,07}{1.251.830,49} = 98.99\%$$

Significa que casi la totalidad de los activos tienden a la liquidez

El índice de solvencia en los siguientes términos:

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.239.225,07}{149.918,58} = 8,26$$

Es decir que por cada dólar de deuda, existen 8,26 dólares para pagar, lo cual representa que la empresa no tiene problemas en cuanto a liquidez ni a solvencia.

El índice de propiedad que es el siguiente:

PATRIMONIO	331.252,09	
		= 26,46%,
ACTIVO TOTAL	1.251.830,49	

El 26,46 de los activos son de propiedad exclusiva de los socios en forma de patrimonio.

En el año 2014 continuamos aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera realizando los respectivos estudios actuariales y aplicando las normas como es necesario.

Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias en nuestra calidad de contribuyentes especiales y siempre hemos permanecido en lista blanca del Servicio de Rentas Interno, además que se ha cumplido con las obligaciones laborales que están vigiladas por el Ministerio de Relaciones Laborales y el IESS.

En los próximos ejercicios estamos en capacidad de mantener y mejorar la gestión y los resultados de la empresa, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la economía nacional.

Particular que pongo en conocimiento de los señores socios para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Xavier González Calderón  
GERENTE GENERAL